**14.4 Mantenimiento de sistemas de extracción localizada (cabinas de laboratorio).**

Se recoge a continuación lo que indica la Nota Técnica de Prevención 233 de la Web del INSHT.

*Mantenimiento de las cabinas*

*Es necesario disponer, para cada Cabina, de una ficha de mantenimiento y control situada en lugar visible, en la que se reflejarán las modificaciones realizadas y su periodicidad y las operaciones de mantenimiento. En la ficha deberá constar:*

1. *Modelo y referencia.*
2. *Fecha de control.*
3. *Horas de funcionamiento.*
4. *Presión de trabajo en mm de c.d.a.*
5. *Velocidad de aire en m/seg.*
6. *Test D.O.P para detección de fugas.*
7. *Fecha de sustitución de filtro HEPA.*
8. *Fecha de sustitución del prefiltro.*
9. *Fecha de la próxima revisión aconsejada.*